

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
Por un año. 14 Id.
Id. fuera. 18 Id.
Id. en el extranjero. 30 Id.
Número suelto. 00'05 Id.
Id. atrasado. 00'10 Id.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela Episcopal, número 4, entresueco I.
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales
COMUNICADOS A PRESERTA LA LINEA

NACIMIENTO DE UNA INFANTA

Y MUERTE DE LA

PRINCESA DE ASTURIAS



SS. AA. RR. LOS PRÍNCIPES DE ASTURIAS

Nacimiento de una Infanta

En la madrugada del domingo presentáronse síntomas de alumbramiento en la augusta señora. En el acto fue avisada S. M. la Reina, que, aunque no tranquila, había abandonado hacia poco la cámara de S. A. ante las indicaciones de los facultativos.

Avisóse también a una profesora en partos; pero el de la Princesa se presentó tan rápido, que a las dos y minutos, momentos antes de la llegada de la profesora, había dado a luz una robusta Infanta.

La Princesa fué asistida por el doctor Ledesma, asesorado por los señores Alabern y Grinda, presenciando el

alumbramiento S. M. la Reina, madre y el Príncipe de Asturias.

Enseguida se presentaron en las habitaciones de Su Alteza S. M. el Rey y las Infantas D.ª María Teresa y Doña Isabel, a quien también se había mandado aviso de lo que ocurría.

Presentación de la nueva Infanta

El nacimiento de la augusta niña se comunicó enseguida al Gobierno y a las personalidades a quienes la etiqueta palatina da derecho a concurrir al acto de la presentación oficial, la cual se verificó en la cámara de los Príncipes a las tres y media de la madrugada.

S. M. la Reina salió de la alcoba, llevando a su nueva nieta en una bandeja de plata. La augusta señora sustituyó a la señora duquesa de Santo Mauro, camarera mayor de los Príncipes, a quien correspondía hacer la presentación, por hallarse ausente de Madrid la distinguida dama.

Al acto concurrieron el Rey, el Infante Isabel, el presidente del Consejo, los ministros de Estado y Gracia y Justicia, el Nuncio, el Obispo de Sión, los presidentes del Senado y del Congreso, la condesa de Sástago, los generales Pacheco, Polavieja y Bascarrán, el marqués de Borja, la duquesa de San Carlos, la condesa viuda de Toreno, la marquesa de Moctezuma, el director general de los Registros, en cargo de la inscripción de la recién nacida en el Registro civil de la real familia, el marqués de Hoyos y el señor Sáinz de la Maza.

En las habitaciones de los Príncipes de Asturias y en la mayordomía se pusieron álbums, en cuyas páginas se inscribieron cuantas personas de importancia tuvieron noticia de lo sucedido.

Consulta facultativa

A las tres de la tarde del domingo celebraron consulta los médicos de la Facultad, y acordaron poner venia para asesorarse de los doctores Chacón y Cervera. A las seis tuvo lugar la consulta, y de ella es consecuencia el siguiente parte facultativo:

16 Octubre 1904 (octavo noche).— S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias ha pasado la mañana de hoy inquieta, por consecuencia del cólico a que hace referencia el parte anterior. Con objeto de robustecer ó modificar la opinión, las Facultad médica ha oído, en consulta, a los doctores Chacón y Cervera, apreciando, de conformidad, las circunstancias por que pasa la agusta enferma, reconociendo como de pronóstico relativamente benigno y ajenos al puerperio los síntomas de su cólico, y esperando que el restablecimiento de la salud se pueda obtener en breve plazo.

A las once de la noche S. A. la Princesa se hallaba tranquila y sin fiebre.

La «Gaceta». — Comunicaciones, actas y honores

La Gaceta de Madrid publica, en primer término, la comunicación al Gobierno de haber dado a luz Su Alteza Real la Princesa de Asturias, una Infanta, sana y bien constituida. Viene luego un real decreto de la

Presidencia del Consejo, en que Su Majestad el Rey dice:

«Queriendo dar una prueba de mi Real afecto a mi muy amada hermana, la Princesa de Asturias, D.ª María de las Mercedes, y a su augusto esposo, el Príncipe D. Carlos de Borbón y Borbón,

Vengo en disponer que el Príncipe ó Princesa que diere a luz mi dicha amada hermana, en su próximo parto, goce las prerrogativas de Infante de España, y mando que se le guarden las preeminencias, honores y demás distinciones correspondientes a tan alta jerarquía.

Y, por último, el acta de nacimiento y presentación de la Infanta que ha dado a luz S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias, firmada por el notario mayor del reino, ministro de Gracia y Justicia, D. Joaquín Sánchez de Toca.

V rias noticias

La nueva Infanta se llamará Isabel, por sus dos abuelas, y Teresa por haber nacido casi en el día de su augusta tía, la Infanta D.ª María Teresa.

Hoy llegará a Madrid el ama de la recién nacida. Viene de Marquina, y es la misma que ha criado al primogénito de los Príncipes de Asturias.

Es de notar que al nacimiento del Infante D. Fernando antecedió un cólico como el que ahora sufrió su madre, la Princesa de Asturias.

Felicitaciones

En Palacio se hallaban totalmente cuajados de firmas los álbums colocados al efecto en la antecámara de Sus Altezas y en la mayordomía mayor.

En las listas figuraban, además de los nombres del Gobierno, autoridades y altos funcionarios, los del Cuerpo diplomático, entidades oficiales y particulares y representantes hasta de las clases más modestas.

En el ministerio de Estado se recibieron contestaciones de algunos Gobiernos extranjeros, y la familia real tuvo otras de varias familias reinantes y jefes de Estado.

La agravación

Su Alteza pasó la noche muy intranquila; pero ayer por la mañana se encontraba algo aliviada.

En opinión de los facultativos de la Regia cámara, el estado de S. A. tenía tendencia a una segura mejoría.

Sin embargo, la gravedad de su Alteza aumentó después considerablemente, y los médicos de cámara cele-

braron nueva consulta con el doctor Cervera.

La opinión de los facultativos debió ser muy desfavorable; pues aunque en los primeros momentos se ocultó la noticia del desesperado estado de la augusta dama, se supo que se había acordado prestar a la Princesa los auxilios espirituales.

Su Alteza confesó y recibió después, el Viático, y el Sr. Obispo de Sión la administró la Extremaunción auxiliánola hasta los últimos momentos.

El presidente del Consejo, avisado inmediatamente, se presentó en Palacio. Poco después llegaron algunos ministros.

La muerte

El temor de la temprana muerte de la Princesa no tardó en confirmarse. A las dos y cuarto de la tarde entregaba su alma a Dios la augusta dama, arrebatada al amor de su familia en plena juventud.

En e doloroso trance rodeaban el lecho de la Princesa de Asturias Sus Majestades el Rey y la Reina, el Príncipe de Asturias y las Infantas D.ª María Teresa y D.ª Isabel.

Puede suponerse el agudo dolor de la Reina madre y de sus augustos hijos ante la terrible pérdida.

Como era natural, se ha suspendido la salida de S. M. el Rey para las maniobras militares.

En estos momentos todo es desolación y amargura en la morada de nuestros Reyes.

Dios conceda a la madre augusta y a toda la real familia resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

En el Congreso

Se abre la sesión a las cuatro y quince minutos.

Se lee un decreto otorgando a la nueva Infanta de España los honores que la corresponden.

Leyóse también una comunicación dando cuenta del nacimiento de la Infanta y otra participando el fallecimiento de la Princesa.

El Sr. Romero Robledo dice que el duelo que embarga a la Real familia será duelo nacional.

Propone que se suspendan las sesiones antes de que reciba sepultura el cadáver.

Hecha la pregunta reglamentaria, se acuerda así, como también el nombramiento de una comisión que vaya a Palacio para dar el pésame a la familia real en momento oportuno.

Se levanta la sesión a las cuatro y veinte.

Pepe se quedó plantado delante de María, con los brazos cruzados, y los ojos fijos en ella.

María sostuvo, sin alterarse, aquellas miradas penetrantes como dardos.

Aquellos toseos brutales amores parecían más bien de tigres que de seres humanos. ¡Y tales son, sin embargo, los que la literatura moderna suele atribuir a distinguidos caballeros y a damas elegantes!

En aquel corto instante, aquellas dos naturalezas se sondearon recíprocamente y conocieron que eran del mismo temple y fuerza. Era preciso cortar sus relaciones ó suspender la lucha. Por mútuo instinto de esto cada cual renunció el triunfo.

—Vamos, Marija, dijo Pepe Vera, que había sido el agresor, séamos amigos, y pelillos a la mar. No iré en casa de Lucía; pero en cambio, y para estar seguro uno de otro, me vas a esconder esta noche en tu casa, de modo que pueda ser testigo de la visita del Duque, y convencirme por mí mismo de que no me engañas.

—No puede ser, respondió friamente María.

—Pues bien, dijo Pepe, ya sabes dónde voy en saliendo de aquí.

—¡Infame! repuso María apretando los pu-

ños con rabia, me pones entre la espada y la pared.

Una hora después de esta escena, María estaba en su casa más recostada en un sofá; el Duque estaba sentado cerca de ella; Stein, en pie, tenía en sus manos las de su mujer, observando el estado del pulso.

—No es nada, María, dijo ésta. No es nada, señor Duque: un ataque de nervios que ya ha pasado. El pulso está perfectamente tranquilo. Reposo, María. Té matas a fuerza de trabajo. Ha de algún tiempo que tus nervios se irritan de un modo extraordinario. Tu sistema nervioso se resiente del impulso que das a los papeles. No tengo la menor inquietud, y así me voy a velar un enfermo grave. Toma el calmante que voy a recetar; cuando te acuestes, una horchata, y por la mañana leche de burras; y dirigiéndote al Duque, —mi obligación me fuerza, mal que me pese, a ausentarme, señor Duque.

Y volviendo a recomendar a su mujer el sosiego y el reposo, Stein se retiró, haciendo al Duque un profundo saludo.

El Duque, sentado enfrente de María, la miró largo tiempo.

María parecía extraordinariamente aburrida.

—¿Qué tienes? ¿Qué ha sucedido? preguntaban todos los presentes.

—Me ha dado un dolor, respondió María llorando.

—¿Qué tienes, señora? preguntó el director, á quien habían dado aviso de lo que pasaba.

—No es nada, contestó María, levantándose y enjugándose las lágrimas. Ya pasó; estoy pronta. Vamos, señor.

—En este momento, Pepe Vera, pálido como un cadáver, y ardiéndole los ojos como dos hornillos, vino á interponerse entre el Director y María.

—Es una crueldad, dijo con mucha calma, sacar a las tablas á una criatura que no puede tenerse en pie.

—¿Pero qué!, señora, exclamó el director, ¿estáis enferma? ¿Desde cuándo? Hace un momento que os he visto rezagante, alegre y animada!

María iba á responder, pero bajó los ojos y no desplegó los labios. Las miradas terribles de Pepe Vera la fascinaban, como la sibilación de las de la serpiente.

—¿Por qué no ha de decirse la verdad? continuó Pepe Vera sin alterarse. ¿Por qué no habéis de confesar que no os halláis en estado de

En los escaños habia numerosos diputados, pero los bancos de los republicanos estaban vacíos.

En el Senado

A las cuatro y treinta y cinco abre la sesión el Sr. Azcaroaga. El banco azul desierto; la Cámara bastante concurrida.

Después de aprobada el acta, se da cuenta de una comunicación de la Presidencia del Consejo de ministros participando el fallecimiento de S. A. la Princesa de Asturias.

El Sr. Azcarra, en términos muy sentidos y con voz entrecortada por la emoción, pronuncia breves frases expresando su dolor por la infausta nueva y poniendo de relieve las grandes virtudes de la augusta dama que acababa de fallecer.

Propone el Senado: primero, que se levante la sesión en señal de duelo; segundo, que una Comisión de senadores visite al Rey, a la Reina, al Príncipe de Asturias y de más personas de la Real familia, para darles el pésame en nombre del Senado, y tercero, que se suspendan las sesiones hasta que se verifique el sepelio del cadáver de la Princesa, avisándose para la próxima a domicilio.

Así se acuerda por unanimidad, y se levanta la sesión.

Más detalles

Confírmase que la Princesa se agravó a la una de la tarde.

Acompañábala S. M. la Reina.

El Rey estaba entonces almorzando.

La primera noticia que se le dio era que se iba a administrar la Extremaunción a D.ª Mercedes.

El monarca se trasladó inmediatamente al lado de la paciente.

La Princesa conservó el conocimiento hasta última hora.

En Palacio reina gran consternación.

D.ª María Cristina y la Infanta María Teresa están afectadísimas e indispuestas.

En el Congreso

Se abre la sesión a las cuatro y quince. María de las Mercedes Isabel Teresa Cristina Alfonsa Jacinta, Princesa de Asturias, nació en 11 de Septiembre de 1880.

Casó en 14 de Febrero de 1901 con D. Carlos de Borbón, Infante de España.

De su matrimonio han nacido tres infantes: Alfonso María, que nació en 30 de Noviembre de 1901; Fernando María, que nació en 6 de Mayo de 1903, y la Infanta cuyo alumbramiento prematuro ha originado la muerte de la joven princesa, a quien hoy lloran sus augustos parientes y todos los buenos corazones, que en estos momentos se sienten conmovidos ante acontecimiento tan triste como inesperado.

Comunicaciones oficiales

Hé aquí las leídas ayer en la sesión del Congreso:

Excmos. Sres.:

El mayordomo mayor de S. M. me dice con fecha de hoy lo siguiente:—Excmo. Sr.: El mayordomo de Sus Altezas Reales los serenísimos señores Príncipes de Asturias me dirige en este día la siguiente comunicación:—Excelentísimo señor: Tenemos el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. A. R. la serenísima Sra. Princesa de Asturias venía sufriendo desde ayer fenómenos de un cólico intestinal por enfriamiento, y los dolores de dicha enfermedad, como suele ocurrir, han despertado los propios del parto, anticipando éste, que ha tenido lugar felizmente a las dos de la madrugada de hoy, dando a luz una infanta sana y bien constituida. Tanto la augusta madre como la recién nacida, continúan en estado satisfactorio, aunque la serenísima señora se resiente aún de las molestias del mal que ha precipitado el término de su embarazo.—Lo que de orden de S. M. tengo el honor de trasladar a VV. EE. para su conocimiento y el de ese Cuerpo colegislador.—Dios guarde a VV. EE. muchos años.—Madrid 16 de Octubre de 1904.—Antonio Maura.—Señores diputados y secretarios del Congreso.

Excmos. Sres.:

El jefe superior de Palacio me comunica en este instante lo siguiente:—El mayordomo mayor de SS. AA. RR. los serenísimos señores Príncipes de Asturias me dice con esta fecha:—Excelentísimo señor: Tengo el sentimiento de participar a V. E. que S. A. R. la serenísima señora doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias, ha fallecido, después de haberse administrado los Santos Sacramentos, a consecuencia de un colapso cardíaco motivado por la presión intestinal dependiente del cólico que hace dos días venía padeciendo. El accidente se inició a las doce del día de hoy, siendo asistida desde los primeros momentos por los profesores de la Facultad de la Real Cámara y los doctores Cervera y Chacón, llamados a nueva consulta.—Con el más hondo pesar traslado a V. E. la infausta noticia para conocimiento de ese Cuerpo colegislador.—Dios guarde a VV. EE. muchos años.—Madrid 17 de Octubre de 1904.—Antonio Maura.—Excmos. Sres. diputados y secretarios del Congreso.

Varias impresiones

Los médicos, al expirar la Princesa, exclamaron:

—Un colapso cardíaco nos la ha arrebatado.

El Obispo de Sión anunció el fallecimiento en estos términos:

—Su Alteza acaba de expirar, rodeada de los suyos y de las preces de la Iglesia.

El Príncipe de Asturias está verdaderamente inconsolable. Resultó muy conmovedor el acto de llevar ante el cadáver de su madre al Infante D. Alfonso, que será Príncipe de Asturias.

El pobrecito niño, todo entristecido y asustado por los sucesos que presenciaba y obedeciendo a indicaciones del Príncipe de Asturias, besó a su madre en el lecho de muerte con una emoción que no olvidará, a pesar de sus cortísimos años.

El marqués de la Vega de Armijo se hallaba firmando en el álbum de los Príncipes cuando llegó el Santo Viático. El ilustre expresidente del Congreso se afectó de un modo muy visible, pues ignoraba que S. A. estuviera en tan suma gravedad.

El marqués asistió al imponente acto religioso.

S. M. la Reina amortajó a su hija, vistiéndola el hábito de la Virgen del Carmen.

El Príncipe de Asturias está traspasado de dolor. Su aficción conmueve y contagia a los espíritus más enteros.

El Príncipe ha cumplido con la Princesa el triste y piadoso deber de cerrar sus ojos.

El Príncipe de Asturias

Con arreglo al art. 60 de la Constitución, corresponde ser Príncipe de Asturias al infante D. Alfonso María de Ligorio, Leon, Cristino Antonio Carlos, Andrés, Francisco Javier, que nació el día 30 de Noviembre de 1901, y es el hijo mayor de los Príncipes de Asturias.

FOR TELEGRAMA.

Velando el cadáver

Madrid 18, 11.

Núm. 36.

El Rey y la Reina madre velaron el cadáver de la Princesa, retirándose a media noche.

Se quedaron velando toda la noche el Príncipe D. Carlos, la Infanta Isable y las damas de la difunta Princesa.

Misas.—La Infantita

Madrid 18, 10'15.

Núm. 23.

La familia real sólo ha descansado breves horas.

A las seis de la mañana comenzaron a celebrarse misas en la Cámara mortuoria, una de ellas la dijo el Obispo de Sión.

La Infantita recién nacida, cuyo estado de salud inquietó ayer tarde, dicen que está mejorada.—Mencheta.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

19.—Miércoles.—San Pedro de Alcántara, fundador; Aquilino, Obispo, y Tolomeo y Lucio, mártires.

Se reza de San Pedro de Alcántara, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita a la Virgen del Carmen. Al observar rosario. Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis misa, durante la cual se rezará el rosario y el ejercicio del mes. A las siete y cuarto misa solemne de minerva, que se aplicará por las personas devotas que lo han solicitado. Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, sermón, reserva y plegaria a la Virgen. San Martín.—A las seis y media de la tarde rosario. San Sebastián.—A las seis de la tarde exposición menor del Santísimo, mes del rosario y novena. Adoratrices.—A las cinco y media novena de la Virgen del Perpetuo Socorro.

DE BARCELONA

FOR TELEGRAMA.

Choque de trenes

Barcelona 18, 7'15.

En la estación de Monistrol han chocado dos trenes, resultando un muerto y seis heridos.

Las máquinas y cinco vagones quedaron destruidos, hallándose interceptada la línea.

Excursión artística

Barcelona 18, 7'15.

Hoy saldrá una comisión de alumnos de la Escuela provincial de Arquitectura, presidida por el catedrático D. Augusto Font, para visitar los monumentos y obras de arte de Guadalajara, Alcalá, Madrid, Toledo, Aranjuez, Escorial, Avila, Valladolid, León, Palencia, Burgos y Zaragoza.

Más tarde irá a Valencia y Andalucía.—Mencheta.

NOTICIAS VARIAS

Zamora.

Un muchacho que subió a la crestería de un kiosco a coger una pelota que se le había quedado, se agarró con la mano a un cable de luz eléctrica y a la crestería del kiosco, estableciéndose la corriente eléctrica.

El infeliz quedó rígido, y después, perdiendo la tensión nerviosa, cayó de espaldas, rebotando en el suelo.

Llámanse Demetrio González Ramos, de 16 años de edad y oficio sastre.

MENUDEO

El Noticiero Salmantino ha introducido una reforma en su publicación.

Desde hace unos días ha suprimido el servicio telegráfico.

Lamentamos el percance.

Desigualdades humanas:

«Por las autoridades fueron amonestados unos y llevados a la prevención otros de los muchachos borrachos que la noche del sábado merodeaban por la ciudad.»

¿Qué es lo que más falta hace en Salamanca? «Civilizar a esos pequeños cafres que recorren, al oscurecer, nuestras calles, agarrándose a las aldabas, voceando a los transeúntes, escuchando con insultos (como anoche he visto) a un pordiosero impedido; esos medio golfillos, que tiran las gorras entre los radios de la bicicleta, o patean en el puente de la Glorieta con la piadosa intención de que el ciclista y el jinete se desnariguen ó estrellen.»

¿Y qué es lo que sobra en Salamanca? Los vividores que todos conocemos, matones de guante, pinchos de levita, que trafican cínicamente con todo, haciendo pasar a los incautos por las horcas caudinas de su capricho. Estos honorables señores son los que menos falta hacen en Salamanca. Eso respondería yo en el concurso de El Adelanto.

Llega a mis manos el Noticiero, de anoche, con la reaparición de Fabra. Por lo tanto, queda sin cumplir la comenzada reforma.

EN VALENCIA

FOR TELEGRAMA.

Robo al duque de Béjar

Madrid 18, 7'15.

Al regresar anoche al Hotel Inglés el duque de Béjar, que viajaba con carácter privado, encontró su malefín abierto, notando la falta de 10.000 pesetas y todas las condecoraciones que llevaba.

La policía comenzó a practicar gestiones y por la turbación del ayuda de cámara bien pronto se averiguó que él era el ladrón.

No tardó en confesar su delito, declarando que las condecoraciones las había arrojado al amar, y que, en cuanto al dinero, 5.000 pesetas las había ocultado en el forro de un sombrero de copa del duque, y las 5.000 restantes entre el colchón de su cama.

El duque tenía a su servicio al ayuda de cámara desde hace tres años; le había librado del servicio militar y no sospechaba en él, aunque algunas veces había notado la falta de dinero y efectos.—Mencheta.

Estafeta de «El Labaro»

Badajoz.—D. R. S. de la G. Recibida la libranza.

Membrive.—D. S. M. Se publicará Carrascal del Obispo.—D. J. A. H. Se publicará.

La prensa y la policía (1)

Nuestro estimado colega EL LABARO da anoche cuenta de un hecho extraño ocurrido en su redacción y que, como a los redactores de dicho periódico y a nosotros, ha de producir penosa impresión entre los periodistas todos de dentro y fuera de la capital.

En uno de sus anteriores números, EL LABARO había publicado un suelto que en forma de interrogativa llevaba este epígrafe: «Se juega?», y en que se decía que la opinión pública está alarmada por la sospecha de que en nuestra ciudad se juega a los prohibidos, e invitaba muy discretamente a las autoridades a que comprobaran el rumor e impusieran, de resultar cierto, el oportuno correctivo a los jugadores.

Hasta aquí la cosa nada tiene de

(1) Con este título publica nuestro estimado colega El Castellano el siguiente artículo, que agradecemos en el alma.

188 LA GAVIOTA cantar? ¿Es pecado por ventura? ¿Sóis esclava, para que os arrastren a hacer lo que no podéis? Entretanto el público se impacientaba. El director no sabía qué hacer. La autoridad envió a saber la causa de aquel retardo; y mientras el director explicaba lo ocurrido, Pepe Vera se llevaba a María, bajo el pretexto de necesitar asistencia, agarrándola por el puño con tanta fuerza que parecía romperle los huesos, y diéndola con voz ahogada pero firme: —¡Caramba! ¿No basta decir que no quiero? Cuando estuvieron solos en el cuarto que servía de vestuario a María, estalló la rabia de ésta. —Eres un insolente, un infame, exclamó con voz sofocada por la ira. ¿Qué derecho tienes para tratarme de esta suerte? —El quererte, respondió Pepe Vera, con fléama. —Maldito sea tu querer, dijo María. Pepe Vera se echó a reír. —¡Lo dices eso, como si pudieras vivir sin él, dijo volviendo a reír! —¡Vete, vete! exclamó María, y no vuelvas jamás a ponérteme delante. —Hasta que me llames. —¡Yo a tí! Antes llamaría al demonio.

189 POLLETIN DE «EL LABARO» —Eso puedes hacer; que no tendré celos. —¡Vete, vete al instante, déjame! —Concedido, dijo el torero; de hilo me voy en casa de Lucía del Salto, (María estaba celosísima de aquella mujer, que era una bailarina a quien Pepe Vera cortejaba antes de conocer a María.) —¡Pepe! ¡Pepe! gritó María, villano! ¡La traición después del vejámen! —Aquella, dijo Pepe Vera, no hace más que lo que yo quiero. Tu eres demasiado señorona para mí. Si quieres que hagamos buenas migas, se han de hacer las cosas a mi voluntad. Para mandar tú y no obedecer, ahí tienes a tus Duques, a tus embajadores, a tus desaboridas y achaosas excelencias. Dijo y echó a andar hacia la puerta. —¡Pepe! ¡Pepe! gritó María desgarrando su fino pañuelo entre sus crispados dedos. —Llama al demonio, respondió irónicamente Pepe Vera. —¡Pepe! ¡Pepe! ten presente lo que voy a decirte. Si te vas con la Lucía, me dejo enamorar por el Duque. —¡A que no te atreves? respondió Pepe, dando algunos pasos atrás. —¡A todo me atrevo yo por vengarme!

192 LA GAVIOTA —¿Estáis cansada? dijo aquél con la suavidad que sólo el amor puede dar a la voz humana. —Estoy descansando, respondió ella. —¿Queréis que me vaya? —Si os place... —Al contrario, me disgustaría mucho. —Pues, entonce, quedaos. —María, dijo el Duque después de algunos instantes de silencio, y sacando un papel del bolsillo; cuando no puedo hablaros, canto vuestras alabanzas. Hé aquí unos versos que he compuesto anoche; porque de noche, María, sueño sin dormir. El sueño ha huido de mis ojos desde que la paz ha huido de mi corazón. Perdón, perdón, María, si estas palabras, que rebosan de mi corazón, ofenden la inocencia de vuestros sentimientos, tan puros como vuestra voz. También he padecido yo cuando padecíais vos. —Ya véis, repuso ella bostezando, que no ha sido cosa de cuidado. —¿Queréis, María, le preguntó el Duque, que os lea los versos? —Bien, respondió fríamente María. El Duque leyó una linda composición. —Son muy hermosos, dijo María algo más animada; ¡van a salir en El Herald!

particular; pero anoche EL LABARO hace saber que en el local de su redacción se presentó por la mañana el inspector de policía, señor Lozano, quien formal y solemnemente, y en presencia de los guardias que le acompañaban, requirió al director del colegio a que concretase sus indicaciones y manifestase cutadas noticias con respecto al asunto de que trataba el citado suelto.

Como el director de EL LABARO negóse cortésmente a dar mayores explicaciones de las publicadas, el señor inspector de vigilancia le dio a entender al director de EL LABARO que procedería contra él ante los tribunales, por denegación de auxilio.

Como se ve, el acto realizado por el señor inspector es inusitado y molesto y ofensivo para la prensa, y en este concepto, y salvando los respetos debidos, El Castellano une también sus quejas a las de EL LABARO, protestando contra tales procedimientos.

La prensa no es policía, ni a los periódicos se les paga para que ejerzan ciertas funciones. Hacen al público las indicaciones que tienen por conveniente, y ahí concluye su misión; que violentar a la prensa para que desempeñe otros oficios, es acto censurable, contra el cual nos obliga a reclamar nuestro decoro.

LAS MANIOBRAS

FOR TELEGRAMA. Suspensión Madrid 18, 10:15 Núm. 22.

Telegrafan de Almagro (Ciudad-Real) que, con motivo del fallecimiento de la Princesa de Asturias, se han suspendido las maniobras. Hoy empezará la disgregación de las tropas que intervienen en ellas. Estarán el día 19 incorporadas en sus respectivas guarniciones. Mencheta.

La estatua del P. Cámara

LISTA DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns for names and amounts. Includes 'De Macotera' and 'RUSOS Y JAPONESES'.

LA GUERRA

Los estudiantes monárquicos de esta Universidad han enviado al Príncipe de Asturias telegrama de pésame. La representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta capital, en uso de las facultades que le están conferidas, ha dispuesto que por el inspector técnico del timbre adscrito a esta provincia, D. Lorenzo González Lozano, se gire una visita de inspección a los pueblos y entidades del partido de esta capital.

El generalísimo. - Otra batalla Madrid 18, 11, Núm. 47.

Kouropatkin dirigió personalmente las maniobras de sus tropas marchando al frente del ejército. Confirrase que la escuadra del Báltico ha llegado de regreso de Liban.

Circulan rumores de que se está librando una colosal batalla de mucha más gravedad que las anteriores. - Mencheta.

DE SOCIEDAD

Está enfermo de gravedad el letrado Sr. Martín Benitas.

Nuestro querido amigo D. Gaspar Alba tuvo la desgracia de que al regresar ayer tarde de paseo le despidiera el caballo que montaba, espantado por un haro que le tiraron unos chicos.

Conducido a su casa en el carruaje de D. Matías Blanco, fué curado, teniendo necesidad de dar puntos de sutura.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Para Izcala ha salido la distinguida familia de D. Juan Lafuente.

Ha salido para Segovia el abogado del Estado D. Bañero Galán.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a D. Narciso Gabriel, padre del poeta castellano señor Gabriel Galán.

Universidad e Instituto

Con motivo del fallecimiento de la Princesa de Asturias, se ha recibido un telegrama en la Secretaría de la Universidad del Ministerio de Instrucción pública, ordenando se suspendan las clases hoy y mañana en los establecimientos oficiales.

¿MUERTE DE DON JAIME?

Por telegramas recibidos, se sabe que D. Jaime de Borbón, el hijo de don Carlos, se encuentra gravemente herido.

Hoy ha circulado el rumor de que había muerto a consecuencia de las heridas que se produjo al caer del caballo en las operaciones militares de la guerra ruso-japonesa.

No se ha comprobado esta noticia, que a título de rumor consignamos.

GAGETILLAS LOCALES

Tenemos que cumplir con la gratitud que nos imponen las cariñosas manifestaciones que, con motivo de lo ocurrido ayer en esta casa, se han servido hacernos distinguidas personalidades de Salamanca.

Sirvan estas líneas de expresión fiel al reconocimiento que debemos.

Mañana publicaremos un artículo que hoy nos envía nuestro distinguido colaborador el Sr. Roca de Togores, secretario del Gobierno civil.

En Béjar ha contraído matrimonio la señorita María Jesús Hernández, con el profesor de la Escuela de Industrias D. Miguel Muñoz Elena.

Ha fallecido en Machacón la señora doña Benita Perz G. reina, madre del economo de aquel pueblo, D. Telesforo. Descanse en paz y reciba la familia nuestro pésame.

Hasta el próximo viernes no celebrará sesión la Diputación provincial. En dicho día se discutirá y aprobará el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1905.

Ha salido para Béjar nuestro compañero en la prensa el director de El Adelanto, quien se encargará hoy mismo de la cátedra de que es profesor en la Escuela de Industrias.

El Sr. Caballero Noguero ha obtenido del ministro una licencia por un mes.

Desde el jueves próximo, la conferencia del Roper de Nuestra Señora de la Paz, se reunirá en la nueva iglesia de San Sebastián, a las cuatro y media de la tarde, por el reloj de la plaza Mayor.

Los estudiantes monárquicos de esta Universidad han enviado al Príncipe de Asturias telegrama de pésame.

La representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta capital, en uso de las facultades que le están conferidas, ha dispuesto que por el inspector técnico del timbre adscrito a esta provincia, D. Lorenzo González Lozano, se gire una visita de inspección a los pueblos y entidades del partido de esta capital.

FOTOGRAFIA DE LA VIUDA DE OLVAN. - Casa fundada hace treinta años. Paseo de las Carmelitas.

Ha quedado solucionada la huelga de tejedores en Bejaá.

Por el distinguido catedrático y hábil operador, doctor Jaramillo, le ha sido practicada, con gran éxito, una

difícil operación quirúrgica a nuestro amigo el acatillado propietario de Palacios Rubios don Vicente Dávila.

Con el sueldo anual de 350 pesetas, pagadas por el Estado, ha sido nombrado peón para el servicio de la correspondencia de Fuenteginaldo a Casilla de Flores, don Gregorio Santos García.

ANTIGUEDADES.

Los señores Cohen Isano, de Constantinople, compran a elevados precios toda clase de objetos antiguos, especialmente toda clase de alhajas antiguas, collares de perlas y esmeraldas, cajitas de rapé de oro, platos y metal, alfileres de oro y piedra, es tuches de lo mismo abanicos de cabritilla, mantillas y encajes blancos, toda clase de bordados antiguos, tales como colchas de seda, cortinas de seda y terciopelo, casullas albas y tercio, elos, lios, tapices y alfombras; toda clase de porcelanas antiguas, así como tioros y grupos de figuras, grandes relojes de sobremesa de bronce y de mármol, candelabros de bronce o de hierro; toda clase de muebles antiguos, así como silleros y marcos, columnas retábulos y toda clase de madera tallada, cuadros pintados en tabla, estatuas de mármol o de alabastro, santos, religiosos o imágenes de tabla o de piedra y otros varios objetos de importancia para cuya compra me dedico pagándolos a precios muy elevados, permaneceré en Salamanca hasta el jueves próximo en el Hotel del Comercio, habitación número 8.

Se pasará a domicilio con previo aviso.

La Delegación de Hacienda publica una circular en el Boletín Oficial, dictando algunas prevenciones relacionadas con la rebaja de los cupos de consumos por la especie trigos y sus harinas, cuya rebaja empezará a regir desde 1.º de Enero del año próximo.

Las Corporaciones municipales tomarán como base para los arriendos y demás medios que puedan adoptar, los cupos liquidados que se detallan en la relación que en dicho periódico oficial aparece.

Gracias a las activas gestiones que en pró de la Armuña viene realizando don Telesforo Rodríguez, médico de Palencia y Negrilla, reprodujo en el Congreso, el ilustre representante de Seguros señor Cavestany, la proposición de ley de varias carreteras en aquella región tan necesitada.

También, por gestiones del señor Cavestany, se han enviado 35.000 pesetas por la Dirección de Obras públicas, para pagar los estudios de la carretera de Salamanca a Seguros, en su primera sección, que comprende hasta Vecinos.

Dichos estudios, que están ultimándose, continuarán muy pronto, hasta la terminación de la carretera en término de Santibáñez de la Sierra.

Academia de pintura y dibujo, dirigida por D. Vidal González Arenal. Estudio y clases. Círculo de Obreros

El próximo sábado reanudarán sus tareas la Academia de Santo Tomás de Aquino. Se celebrará junta general para la renovación de cargos.

RESPECTUOSA PROTESTA

Después de la entrevista de ayer del Director de EL LABARO con el Sr. Gobernador civil, y visto que no era para él sorpresa el acto de policía realizado en este domicilio particular, y visto también que al expresar el señor inspector que no declaraba detenido al Director de EL LABARO por ofrecerle garantía personal el Sr. Gobernador civil no rectificó, hemos pensado que somos deudores únicamente al señor Torre y Villanueva de la natural molestia y disgusto experimentados por escribir cuatro líneas, que creíamos serían agradecidas, por si contribuían a ayudar la labor de las autoridades.

Y la dura excepción se ha hecho precisamente para EL LABARO, a cambio, sin duda, de nuestra leal y constante respetuosa actitud con la autoridad, y de la nunca negada gustosa cooperación a cuantas solicitudes, en nombre del buen gobierno, se nos han hecho.

Siempre creímos que fuera misión de la prensa llamar la atención de las autoridades cuando el "rumor público" permitiera suponer la existencia de hechos punibles, sin que cupiera en nuestra mente que con ello cometeríamos delito alguno perseguible.

Así lo han entendido y practicado otros periódicos aquí mismo.

En efecto, El Castellano, en su número de 14 de Mayo último, escribía lo siguiente:

Que se persiga el juego allí donde quiera que exista; que se averigüe el fundamento que pueda haber en el rumor que circula por todas partes, y que permite suponer que en Salamanca se juega en determinados círculos; y que se desvanezca la mala atmósfera que se va forjando en torno nuestro y que ha trascendido fuera, en daño de todos.

Hay que evitar que se juegue, aunque sólo los bobos, los pródigos y los tahures sean los jugadores.

Hay que hacer sociedades que impidan la trata de tontos, como se han hecho para impedir la trata de blancos.

Y no sufrió molestia alguna por permitirse suponer que en Salamanca se jugaba.

Nosotros, hoy como ayer, dentro de la consideración que siempre nos han merecido las autoridades, y pruebas de ello hemos dado en extremo en la colección de EL LABARO, tenemos el deber, en nombre de la prensa honrada, de que formamos parte, de protestar del caso inaudito de visitar la policía la redacción de un periódico, para intimidarle a que convierta un "rumor público", indenuciante en nombres y señas de personas denunciadoras, bajo pena de denegación de auxilio a la justicia.

Conste, repetidamente, nuestra extrañeza justificadísima.

Fallecimiento de la Princesa

Varias noticias Madrid 18, 13:15. Núm. 62.

El Gobierno en pleno, de gran uniforme, ha oído varias misas de las que se han celebrado en la cámara mortuoria.

El cadáver de la Princesa sólo estará expuesto al público dos horas: de cuatro a seis de la tarde.

El Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Madrid asistieron a las misas. Las listas colocadas en Palacio son cubiertas enseguida de colocadas.

El Gobierno despedirá el duelo en la estación del Norte.

El Sr. Sánchez Toca, como notario mayor del reino, saldrá hoy para el Escorial, regresando a las cuatro de la tarde para asistir al Consejo de Ministros que se celebrará en la Presidencia.

Las Cortes reanudarán sus tareas después de celebrados los funerales por la Princesa.

El futuro Príncipe. - Lo que dice Sanchez Guerra Madrid 18, 13:15. Núm. 58.

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que, con arreglo a la Constitución, y según los decretos de 22 de Agosto de 1890, dado por Cánovas, y el de 10 de Marzo de 1891, que promulgó Sagasta, el sucesor indiscutible de la Corona, es el infante don Alfonso por representación.

En cambio, el decreto no habla nada del Principado de Asturias, por ser un encargo que nada tiene de personal, y es inherente al sucesor legítimo.

Dijo (?), que como está próximo a casarse, sólo importaba afirmar el derecho de sucesión. - Mencheta.

LA BOLSA

FOR TELEGRAMA. Cotización Oficial Madrid 17, 16:30.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, and NO SE HA RECIBIDO. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

Para los ganaderos

Valladolid. En el mercado del Campillo rigieron los siguientes precios:

- Carno de vaca 1.ª, a 80 reales arroba y a 8, 10 y 11 el kilo. Carno de vaca 2.ª, a 76 reales arroba y a 6, 8 y 10 el kilo. Ternera 1.ª, a 74 reales arroba y a 8, 10 y 12 reales kilo. Carne de cordero, de 5 a 6 reales kilo.

Mercados

Barcelona. El mercado sigue flojo, y las operaciones que se hacen son muy cortas. Se vendió trigo de Arévalo a 52 reales las 94 libras; Penafiel a 51:50 y Medina a 52. Han llegado 25 vagones.

Burgos. En este mercado han entrado 600 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

- Trigo alga, a 51 y 51 1/2 reales los 44 kilos. Mocho, a 43 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Rojo, a 49 reales los 42 1/2 kilos. Centeno, a 42 reales los 41 1/2 kilos. Cebada, a 39 y 30 reales los 32 kilos. Avena, a 22 reales los 28 kilos. Yeros a 39 reales los 44 kilos. Alholba, a 44 reales los 41 kilos.

Harina de primera a 20 reales arroba; la segunda a 19, de tercera a 18. Salvados: saco de cuatro arrobas de primera, a 13; de segunda, a 11; y de tercera a 7 las tres. Patatas, a 1 1/2 reales arroba.

Medios del Campo. Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 50:5 y 51 reales las 94 libras. Centeno, a 40 reales fanega. La tendencia del mercado firme.

Valladolid. Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes: En el Arco 150 fanegas de trigo, que se cotiza a 51 1/2 reales fanega; 100 de centeno, a 40. En el Canal 200 fanegas de trigo, que se cotiza a 51 reales fanega.

DIARIO DE AVISOS

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco una peseta. - Farmacias y Droguerías Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Suta Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, 48.

SE VENDE un piano de mesa de poco precio muy barato a propósito para aprendizs, plazuela de San Millán, número 24, planta baja.

SE VENDEN: una casa situada en la calle de Bretón, número 11, otra de nueva construcción en la Ronda de Sancti Spiritus, señalada con el número 77 y una cochera con corral y pozo en esta misma calle y número 65.

Del precio y condiciones informará D. Pedro Blanco, relojería, plaza Mayor, 45.

SE VENDEN grandes solares y edificaciones en el camino de la estación. Informarán Doctor Riesco, 28.

La Lechería Holandesa

que tiene sus establos en las afueras de SANCTI-SPIRITUS, ofrece al público sus productos. A 30 CÉNTIMOS LITRO

Los despachos, en la PANADERIA DE MORO, plazuela del Liceo, y en la LONJA, al aire libre.

VENTA DE CASAS

Se hace de una recién arreglada en la calle de San Justo, número 11, compuesta de planta baja, dos pisos, cuadra, bodegas, patio con lavaderos, retrete, agua, instalaciones de luz eléctrica y timbres y otras muchas comodidades.

También se venden las de la calle de los Milagros números 24, 26, 28, 30, 32, 42, 46, 54, 76, 78, 80, 82 y 84.

Dará razón en la calle de Zamora, número 35, principal. 15-8

Advertisement for J. LEON ARIAS, CIRUJANO-DENTISTA, located at Plaza Mayor, entrada Doctor Riesco, 1, principal, Salamanca.

FABRICA DE HARINAS

Se arrienda o vende la titulada "Isabelita", situada en la villa de Peñaranda, y que es susceptible para cualquiera otra industria.

Del precio y condiciones informará su dueña, doña Isabel Igea, que habita en dicha villa, calle de Cerrajerros, número 13.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA. Doctor en Filosofía y Letras y Abogado PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5. - SALAMANCA

NIERRO BRAVAIS

A NUESTROS LECTORES. No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proveedor de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da su cristal a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en caso de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen a perder sus vistas. J. Dubosc, 6, Seo, Arenal, 19 21, Madrid.

Imprenta de Calatrava

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin
ESTOMACALINA ALFAGEME

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren número 23, mixto, martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.
Tren número 16, rápido, martes y viernes, 10'42 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10' noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 6'30 mañana.
Tren número 24, mixto, martes y jueves, 11'30 de la mañana.
Tren número 16, rápido, martes y sábados, 10'47 noche.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'45 mañana.
Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.
Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'50 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (a Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
Tren número 101, correo, diario, 4'05 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 16 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaquaca Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERES Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, instas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Batallas necesarias para viaje, caba, portapiés de lona y portamantas. Batales nuevos y de repuesto y cajas para viaje. Cintarones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para casa y montar. Alparzates en lona y estirado para casa. Especialidad en guarniciones hechas para todo clase de carruajes.

Abonos minerales de la sociedad de S. Gobain

FUNDADA EN 1665

DIECISIETE FABRICAS EN FRANCIA, UNA EN BELGICA, UNA EN ESPAÑA

Personal obrero de la sociedad: 16.000 obreros

Producción anual: seiscientos millones de kilos ó sesenta mil wagones

ABONOS PARA TODOS CULTIVOS

PARA TODOS INFORMES DIRIGIRSE A

LEON LUZERET, AGENTE GENERAL, SAN SEBASTIAN



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son 'as PILDORAS DE ANAYA'

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEBASTIÁN PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirijan los pedidos. De venta en todas las farmacias de España.

¡NO MÁS GANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva de sán-tanas. Agua la Primavera, de A. Prim. El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo el cabello ó barba su primitivo color, castaño obscuro ó negro, demostrándolo a gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

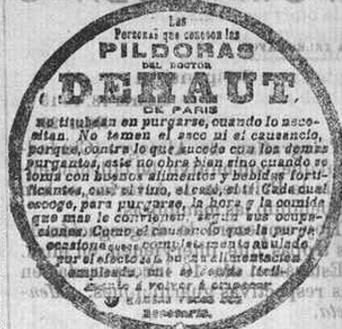
Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN CHEZ (sucesor de hijos de Villar y Pinto), Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Puntor Sorolla, 22, bajo (antes Barés), Valencia.

TESORO

Lo constituye, y sus botellas para los que padecen de este modo, el espíritu SIN RIVAL de E. Mora. Tintura de color de la que se sabe que es el mejor que se conoce en el mundo a todos los que padecen de este modo, el espíritu SIN RIVAL de E. Mora. Tintura de color de la que se sabe que es el mejor que se conoce en el mundo a todos los que padecen de este modo, el espíritu SIN RIVAL de E. Mora.

EL ARTE PARA TODOS

Album de muestras para aprender a dibujar figuras, paisajes y perspectiva, valiéndose de la cuadrícula. Cuadernos indispensables para todos los alumnos de instrucción primaria. Obra declarada útil para servir de texto en la enseñanza, por real orden de 2 de Julio de 1904. Precio del album 0'50 pesetas. Al por mayor gran rebaja. Han salido tres cuadernos; el segundo contiene más de 400 modelos. Se remite un cuaderno de muestra gratis a los señores profesores que lo soliciten. También se proporcionan cartapacios especiales, cuadrículados, a una peseta docena. Idáense a la Administración de La Berdadora. - Archs, 8. - Barcelona.



Advertisement for 'VINICULTORES ENOSÓTERO' featuring a large diagonal banner with the text 'ENOSÓTERO' and 'CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS'. It includes details about medals from 1888 and 1904, and contact information for Ignacio Santiago Fuente in Salamanca.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ CORRILO 28. SALAMANCA. Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstituye toda clase de instrumentos de cuerda.

Advertisement for 'Cuando Quiera Vd. Píldoras tome las de Brandreth'. It features an illustration of a woman and text describing the benefits of the pills for various ailments like indigestion and constipation. 'Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.'

Advertisement for 'Emplastos Porosos de Alcock' with the text 'Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.'

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE' with the text 'El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las Farmacias de España.'